



## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

### PRESENTACIÓN.

El Colegio particular "San Francisco de Asís", con sede en la ciudad del Cusco, fue fundado el 08 de diciembre de 1691, obtuvo su personería jurídica mediante la R.D. N° 2710 del 15 de diciembre de 1997 (Nivel Inicial), R.M. N° 8861 del 10 de julio de 1926 (Nivel Primario) y R.M. N° 1442 del 28 de octubre de 1932 (Nivel Secundario).

Atiende los tres niveles de Educación Básica Regular: Inicial (04 y 05 años), Primaria de menores (1° a 6° grados) y Secundaria (1° a 5° grados) debidamente reconocidos y aprobados por el Ministerio de Educación, en ellas se imparten las áreas de Ciencias y Humanidades, debidamente acreditados por la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú, su promotora y el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa 2008, 2009.

El Colegio particular San Francisco de Asís, se ha posicionado en la región del Cusco en un sector social de clase media, estratos 2, 3 y 4 fundamentalmente. Sus características institucionales son como sigue:

Su axiología la define como una institución que propicia la democracia, el respeto por los derechos humanos, la interculturalidad, la libertad, la investigación científica, el equilibrio ecológico, la paz y el bien.

Su estructura horizontal, desde el punto de vista administrativo, ha permitido una comunicación fluida, en un marco de respeto por las diferencias conceptuales, el pensamiento superior y la argumentación rigurosa.

Se ha privilegiado, desde el punto de vista académico, la institucionalización de procesos de calidad que acometan metas de eficacia, tanto en su estructura organizacional, como en su dinámica de enseñanza - aprendizaje.

Nuestro Colegio ha comenzado a desarrollar tradición investigativa, tanto formativa como aplicada, a través de grupos de estudio de comunidad académica, seguimiento del proceso de acreditación y los estándares mínimos de calidad en cada nivel.

Sus procesos institucionales económicos, de extensión y docencia siguen canales comunicativos eficaces y coherentes que propician respuestas permanentes, equitativas y oportunas.

Su normatividad en los distintos estamentos preconiza la adhesión a valores que ha traducido nuestra Constitución Política y Directrices, disposiciones provenientes de la Orden Franciscana.

### INFORMACIÓN GENERAL

#### DATOS DE LA INSTITUCIÓN.

#### UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN.

El Colegio particular San Francisco de Asís, se encuentra ubicada en la parte noroccidental de la provincia y distrito del Cusco, cuyos límites son:

- Por el norte el Convento de San Francisco
- Por el oeste con la calle Nueva Baja.
- Por el este con la II.EE. Ciencias y la calle Santa Clara.
- Por el sur con la calle Desamparados.

El Colegio particular San Francisco de Asís se localiza en:

- La zona urbana del Cusco Monumental del distrito del mismo nombre.
- Calle Nueva Baja N° 483
- Casilla de Correos N° 375
- Teléfono: (084) 228272
- Fax: (084) 229583
- E-mail: [Colegio@sanfranciscocusco.edu.pe](mailto:Colegio@sanfranciscocusco.edu.pe)
- Web site: [www.sanfranciscocusco.edu.pe](http://www.sanfranciscocusco.edu.pe)
- Región y Departamento: Cusco.



- Provincia: Cusco.
- Distrito: Cusco.

## FUNDACIÓN.

### A. APROBACION REAL:

- 1690 con Real Cédula del Rey Carlos II de España.

### B. RESOLUCIONES DE FUNCIONAMIENTO:

- Nivel Inicial: R.D. N° 2710 del 15 de diciembre de 1997
- Nivel Primaria: R.M. N° 8861 del 10 de julio de 1926
- Nivel Secundaria: R.M. N° 1442 del 28 de octubre de 1932

## IDENTIDAD INSTITUCIONAL

### FINES INSTITUCIONALES.

Son fines del Colegio:

- A. Promover las relaciones con Dios, con la naturaleza, con los hombres y consigo mismo.
- B. Integrar las perspectivas científica, simbólica y religiosa de la naturaleza, en el que sea posible el encuentro con Dios y con los demás.
- C. Educar en la pobreza y en la solidaridad como libertad y sobriedad frente a los bienes
- D. materiales que exige un servicio recíproco, serio y transparente.

### OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

Son objetivos del Colegio:

- A. Desarrollar en nuestros estudiantes sus capacidades y habilidades que conduzca a una formación integral desde su proyecto de vida, dentro de una educación de calidad.
- B. Promover en nuestros estudiantes la investigación, la creatividad, el liderazgo y la competencia digital.
- C. Fomentar el desarrollo de la dimensión espiritual y franciscana en la práctica de valores personales y sociales.
- D. Propiciar en los docentes el desarrollo de cualidades y habilidades que promuevan la investigación e innovación educativa.
- E. Asegurar la atención y el servicio a la comunidad educativa, optimizando la gestión de los recursos.

### MISIÓN.

"Somos una institución educativa católica-franciscana, orientada a la formación integral de nuestros estudiantes, brindando servicios de calidad con infraestructura moderna, contribuyendo al desarrollo de una sociedad justa y humana".

### VISIÓN.

"Ser una institución educativa acreditada, con espíritu emprendedor y mejora continua, liderando una educación en valores católicos, carisma franciscano, promoviendo una sociedad con cultura de paz".

### VALORES.

La educación franciscana, para lograr sus propósitos necesita poner en práctica los siguientes valores:

- A. Responsabilidad.
- B. Tolerancia.
- C. Respeto.
- D. Solidaridad.

## PROPUESTA PEDAGOGICA FRANCISCANA

### MARCO TEÓRICO.

Es el conjunto de consideraciones que van a iluminar el modo de asumir la **planificación**, la **ejecución** y la **evaluación** curricular en nuestra Colegio en base a los fines y objetivos de la Educación Peruana.



## CONCEPCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO.

### A. Propósitos de la Educación Básica Regular al 2021

Intenciones pedagógicas del sistema educativo peruano, que también son las mismas para el estudiante franciscano, con el fin de responder a las demandas actuales que la sociedad plantea a la educación básica regular y que todo estudiante debe lograr.

### B. Currículo.

Se organiza en áreas que se complementan para una formación integral del estudiante.

### C. Concepción de Competencia.

Consideramos una competencia como el producto del logro de un conjunto de capacidades.

Las competencias del área, sintetizan los Propósitos de cada Área Curricular en relación con las potencialidades de los estudiantes.

### D. Concepción de Capacidades.

Consideramos a las capacidades como un conjunto de habilidades, destrezas y actitudes inherentes a la persona y que la irá desarrollando a lo largo de su vida; estas capacidades pueden ser de naturaleza cognitiva, espiritual, física, social y afectiva, y su desarrollo garantizan la formación integral de la persona. La vida escolar y la educación franciscana brindan un valioso espacio para este fin.

### E. Concepción de Indicadores de Desempeño.

Establecen la relación entre las capacidades y el campo temático del área curricular, estos indicadores evidencian el logro de los aprendizajes de los estudiantes y permitirán al logro de las competencias de cada área curricular.

### F. Concepción de Campo Temático.

Los conocimientos previstos en cada área son los medios para el desarrollo de las competencias, capacidades y valores, los cuales se visibilizan en los indicadores de desempeño, en los productos que logran los estudiantes.

### G. Concepción de Valores y Temas Transversales.

Concebimos los Valores como los fines fundamentales del proceso educativo en la formación integral del estudiante franciscano, y se expresan en las actitudes y en el desempeño personal. La formación de los valores se realiza en forma transversal y a través de temas y/o proyectos previstos para el logro de este objetivo. La pedagogía franciscana identifica los valores que destacan en la persona y vida de san Francisco de Asís.

## LA EDUCACIÓN FRANCISCANA.

La Orden de los Hermanos Menores, desde sus orígenes, reconoció que su vocación esencialmente evangelizadora le exigía ocuparse también de la tarea educativa. Actividad que se concretizó, de una manera muy especial, en las Universidades y, luego, en las llamadas tierras de misión, los hermanos construían, por lo regular, una escuela o un centro de formación. En la actualidad, la Provincia Franciscana de los XII Apóstoles del Perú presta este servicio educativo y de docencia en diversos niveles de educación (inicial, primaria y secundaria).

Esta actividad educativa permite colocar las bases de lo que hoy se denomina diálogo intercultural e interreligioso. Una realidad que nos lleva a "Recuperar con espíritu crítico las grandes tradiciones filosóficas, teológicas, místicas y artísticas de nuestro patrimonio franciscano", como sostén de nuestra misión de formar integralmente a las personas en el evangelio de palabra y de obra, en medio de la cultura contemporánea.

La Educación Franciscana desarrolla su misión evangelizadora en los diversos contextos sociales y culturales de nuestro pueblo. En cada uno se compromete en la promoción de la persona y en la construcción de una sociedad que haga posible la práctica de la libertad, la igualdad, la verdad, la justicia, la solidaridad y la paz, entre otros valores, interpretados y vividos desde el carisma franciscano.

## PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

### PROCESO ORGANIZACIONAL.

#### OBJETIVOS GENERALES.

- Organizar, sistematizar y evaluar el servicio administrativo para facilitar el desarrollo óptimo de la labor educativa.
- Participar en la formulación de nuestras políticas educativas institucionales, basándose en el marco teórico, diagnóstico y según nuestro carisma franciscano.



- Crear el ambiente propicio para vivir el amor fraternal y la unidad de nuestra comunidad, haciendo que cada estamento y cada persona contribuyan según sus capacidades y responsabilidades a la aplicación de nuestro proyecto educativo.
- Desarrollar y mantener relaciones con la comunidad multisectorial orientadas al mejoramiento del servicio educativo y al desarrollo institucional.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Administrar con eficiencia y calidad los diferentes estamentos del Colegio en respuesta a las exigencias de nuestros tiempos y según el carisma franciscano.
- Optimizar la utilización racional de los servicios académicos (laboratorios, talleres y servicios recreativos).
- Diseñar y desarrollar un sistema de control promotor e incentivador basado en el monitoreo y seguimiento permanente.
- Promover el respeto, autoestima y responsabilidad en el desarrollo de las acciones educativas.
- Buscar la descentralización con la finalidad de agilizar la toma de decisiones.
- Promover el desarrollo de grupos de trabajo, mediante proyectos orientados a mejorar el nivel educativo.  
**PAZ Y BIEN.**